

PROGRAMA PRESUPUESTO 2017 ^{1/}
Determinación poblacional por componente del Programa Presupuestal
E023 Atención a la salud

FORMATO 4

ENTIDAD/UNIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA

Los datos poblacionales corresponderán a la información que se tenga al cierre del año reportado o a su estimación para los años proyectados

NIVEL DEL PROGRAMA	POBLACION		
	2016		2017
	PROGRAMADA	ALCANZADA	ESTIMADA
Definiciones: Población potencial: No. de personas que podrían acudir a la institución para solicitar atención médica en la institución con base en su capacidad instalada y los pacientes atendidos en años previos (expedientes vigentes)	35,883	40,444	46,960
a) No. de personas estimado que pudieran requerir atención a la institución de acuerdo a su especialidad, infraestructura y cobertura geográfica preferencial (Decreto de creación). Número estimado de pacientes con expediente clínico activo a diciembre del año que se reporta (Incluye la estimación del número de expedientes aperturados para el año que se reporta) La NOM 004 establece que el expediente debe permanecer activo durante los 5 años posteriores al último acto médico registrado.	27,036	31,916	38,284
b) Número de pacientes que se estima requerirán atención médica en urgencias que no cuentan con expediente clínico activo en el año reportado.	4,685	4,685	4,697
c) Número de preconsultas que se estima otorgar más número estimado de pacientes a atender por convenio. En ambos casos incluye a usuarios que no se les aperturará expediente clínico en la institución.	4,162	3,843	3,979
Población objetivo: No. de personas posibles de atender en el año de reporte con el uso más eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles en la institución.	26,939	26,611	26,785
a) Número estimado de pacientes a los que se les abrirá expediente clínico en el año de reporte más el número estimado de pacientes subsecuentes con expediente activo que se prevé utilizar en el año de reporte (registro unitario por paciente no por cada evento que requiere el uso del expediente clínico)	17,967	17,967	17,990
b) Número estimado de pacientes que podrían requerir atención médica en urgencias que no cuentan con expediente clínico activo en el año reportado.	4,685	4,685	4,697
c) Número estimado de preconsultas a otorgar más número estimado de pacientes a atender por convenio. En ambos casos incluye a pacientes que no se les aperturará expediente clínico en la institución.	4,287	3,959	4,098
Población atendida: Total de usuarios (diferentes) que fueron atendidos en la institución.	25,958	25,639	25,809
a) Número de pacientes a los que se les aperturó expediente clínico en el año de reporte más número de pacientes subsecuentes con expediente activo utilizado en el año de reporte (registro unitario por paciente no por cada evento que requirió el uso de expediente)	17,111	17,111	17,133
b) Número de pacientes que requirieron atención médica en urgencias que no cuentan con expediente clínico activo en el año reportado.	4,685	4,685	4,697
c) Número de preconsultas otorgadas más número de pacientes atendidos pro convenio en el año de reporte, en ambos casos a pacientes que no se les abrió expediente clínico en la institución.	4,162	3,843	3,979

1/ Es indispensable que la información que reporta la entidad este debidamente sustentada y sea comprobable.
Se sugiere verificar los antecedentes de las poblaciones oficiales 2009-2014 que consideraron para reportar a la CCINSHAE.